



Caracas, 27 de julio 2023

Consejo Evangélico de Venezuela

La Junta Directiva del Consejo Evangélico de Venezuela envía un saludo en Cristo a toda la membresía del CEV y sus relacionados.

Después de haber recibido el informe de la Comisión Accidental para el tratamiento del tema de la Marcha para Jesús enmarcado en las tres solicitudes hechas a la Fundación en cuestión, notificamos nuestro acatamiento a todas las recomendaciones del mencionado informe, y en tal sentido agradecemos al Señor por las aclaratorias que la Fundación Marcha para Jesús presidida por el Pr. Hugo Díaz en la que por video y comunicación escrita manifiesta lo siguiente:

1. Hace desmentido público de lo expresado por el Presidente Nicolás Maduro quien afirmó que la Marcha para Jesús integra el programa "Corazón Cristiano".
2. Aclara que la Marcha para Jesús no recibe financiamiento del estado venezolano.
3. Hace el compromiso de no volver a tener en las tarimas de ninguna de las marchas ni a visibilizar a operadores políticos o funcionarios públicos manteniendo con ello el talante estrictamente religioso de sus eventos.
4. Con humildad y amor cristiano la directiva de Marcha para Jesús pide disculpas por no hacer las aclaratorias oportunas.

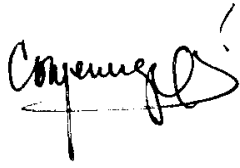
Con respeto la Junta Directiva del CEV emite las siguientes recomendaciones a quienes corresponda:

1. Invitar a nuestros afiliados a leer atentamente todo el contenido de los comunicados del CEV en que manifestamos nuestra postura respecto a la actuación de las iglesias en la vida pública, así como el último comunicado y video publicado por la Fundación Marcha para Jesús.

2. Reconocemos que la Junta de la Fundación Marcha para Jesús ha obrado apropiadamente al emitir este importante comunicado donde se aclaran los temas 1 al 4 de la secuencia anterior.
3. Aconsejamos que dadas las circunstancias y debido a lo acontecido (*visibilización de funcionarios públicos y otros operadores políticos en marchas, anuncio desde la presidencia de la República vinculando a Marcha para Jesús en su programa político, y otros temas ya aclarados*) que quienes siendo directivos de Marcha para Jesús, tienen compromisos políticos que son públicos y comunicacionales, y resultan operadores de programas gubernamentales, o hacen proselitismo político pongan su cargo a la orden para evitar confusiones a la colectividad evangélica.
4. Animamos a la Directiva de la Fundación Marcha para Jesús y a las otras entidades que se llaman o realizan Marchas para Jesús y las Coordinaciones u organizaciones que en su momento asumieron la responsabilidad de hacer público su reclamo ante los hechos que acontecieron en su momento, a que en aras de la unidad y de que Cristo sea glorificado el próximo 12 de octubre entablen diálogo y se de testimonio de reconciliación dejando atrás este capítulo penoso de manera que los lamentables eventos que dieron lugar a tales controversias no opaquen el éxito o la posibilidad de realizar estas marchas cristianas en Venezuela, no sin antes dejar claro que el CEV respeta el derecho de quienes han manifestado abstenerse este año, y que confía en que las entidades organizadoras de las Marchas actuarán para la Gloria de Dios, sin protagonismos e individualismos, y que se cumplirá la palabra de que no habrá participación de operadores políticos o funcionarios públicos en las tarimas, ni financiamiento de actividades religiosas con fondos públicos, ni identificación de la Marcha con iniciativas político-partidistas.
5. Ratificamos el rechazo del CEV a la utilización de eventos cristianos a favor de intereses políticos, así como a la visibilización de operadores políticos y funcionarios públicos no sólo en las Marchas para Jesús sino en cualquier evento religioso avalado por el CEV, y más aún en año electoral.
6. Ratificamos que el principio de independencia de la iglesia ante el estado demanda la no utilización de fondos públicos para actividades religiosas, a diferencias de las acciones de carácter social.
7. Ratificamos una vez más a la opinión pública que ninguna de las actividades avaladas por el CEV forman parte de programas de orientación político-partidista, y que el sostenimiento de los pastores de nuestras organizaciones es una responsabilidad que asumen las iglesias y organizaciones a las que esos sirven,
8. Animamos a todos a orar por el bienestar de la niñez y la familia venezolana que en la actualidad sufre tantas carencias alimenticias, educativas, así como las muchas otras bien sabidas. Dejando claro con esto que nuestros intereses están en la realidad de la gente a la que servimos.

Agradecidos por la confianza de la Asamblea del CEV quedan de ustedes,

La Junta Directiva:



Pr. César Mermejo, Presidente



Pr. José G. Piñero, 1er. Vicepresidente



Hna. María Teresa Amariscua, Secretaria de Finanzas



Pr. Nelson Sevilla, Secretario



Pr. Alvaro Rea, Vocal

